



San Miguel de Tucumán, **09 de Noviembre de 2020.-**

Expte.nº: 50.091-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso regular del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica II) con atención a Química Orgánica Especial del mencionado Instituto;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota DGPRES N°: 300/2020 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que las Comisiones Conjuntas de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: "1- Lllamar a Concurso el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACION de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cat. Química Orgánica II) con atención a la Cat. de Química Orgánica Especial del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, con el jurado que a continuación se consigna:"**;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet  
de fecha 06/11/2020)**

**RESUELVE:**

Art.1°)- Pase a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de iniciar los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. de Química Orgánica II) con atención a Química Orgánica Especial del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566/2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

**RESOL.HCD.Nº: 0158-2020**

Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **09 de Noviembre de 2020.-**

Expte.nº: 50.091-2020.-

**RESUELVE:**

**TITULARES:**

Prof. Margarita Beatriz VILLECCO  
Prof. Elena CARTAGENA JURI  
Prof. María Julieta CATALAN

**SUPLENTE:**

Prof. Fanny Isabel SCHABES  
Prof. Mario Eduardo ARENA  
Prof. María del Huerto LOANDOS

Art.2º)- De forma.-

**RESOL.HCD.Nº: 0158-2020**

Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán